

Mensaje del Canciller Gonzalo Gutiérrez Reinol por Fiestas Patrias

Estimados compatriotas,

Es muy grato para mí poder dirigirme a todos los peruanos que viven en el extranjero en esta fecha tan significativa en la que celebramos un aniversario más de la independencia de nuestro país. La ocasión me permite saludarlos afectuosamente y expresarles todo nuestro reconocimiento por el arduo y valioso trabajo que día a día llevan a cabo en distintas partes del mundo, buscando siempre el bienestar y el desarrollo de sus seres queridos y de nuestro país.

Es muy importante para nosotros conocer mejor la situación de nuestros connacionales en el exterior. Por ello, la Cancillería, como parte de una política de comunicación e interacción con la ciudadanía, viene implementando el uso de herramientas digitales, entre las cuales destacan nuestras redes sociales (Twitter y Facebook especialmente), para establecer nuevas vías de comunicación que permitan hacer más eficiente nuestras gestiones y el apoyo que se brinda a la gran cantidad de peruanos que residen en el exterior. Esta es una forma muy útil de estar en contacto directamente. Igualmente vamos a desarrollar en breve diversos instrumentos vinculados a la tecnología de la información destinados a hacer más ágiles los trámites consulares.

Con la finalidad de mejorar y modernizar el trabajo que realizamos con las comunidades peruanas en el exterior y con la gestión migratoria en general, se está fortaleciendo el rol de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria, comisión de trabajo integrada por diecinueve sectores del Estado y adscrita a la Cancillería, que tiene por objeto coordinar y supervisar políticas y acciones vinculadas a la gestión integral migratoria, implementando programas y proyectos que puedan brindar un adecuado soporte a nuestra comunidad peruana en el exterior.

De esta manera, buscamos hacer más eficiente la gestión de la Cancillería y la coordinación con todas las entidades del Estado que trabajan por el bienestar de los más de 3 millones y medio de peruanos que viven en el exterior, así como con los connacionales que tienen intención de emigrar o volver al país, y de los extranjeros que viven en el Perú.

En este día tan especial para todos nosotros, quiero reafirmar el compromiso y la responsabilidad que tiene el Ministerio de Relaciones Exteriores con todos y cada uno de ustedes, miembros de la comunidad peruana que reside en el exterior, así como con los compatriotas que estén dispuestos a volver al país.

Estoy convencido que el impulso que se le está dando a las políticas de gestión migratoria, a través de las distintas agrupaciones y sociedades de peruanos en el exterior, se verá reflejado en el fortalecimiento de la relación entre los peruanos residentes en el extranjero y su Cancillería, lo que inevitablemente traerá resultados positivos para el país y para todos ustedes.

Sigamos trabajando en conjunto por el beneficio y prosperidad de sus familias, de su comunidad y del Perú, celebremos este día por todo lo alto y busquemos siempre la oportunidad de dejar bien puesto el nombre de nuestro país en cada rincón del mundo.

Felices Fiestas Patrias a todos ustedes, y ¡Qué viva el Perú!